

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75otas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pias. PROVINCIAS: Trimestre... 6 EXTRANJERO: Trimestre... 15 Número suelto. 10 ctmos.

Una cuestión previa

Cómo se debe aprovechar la libertad de estos días

Lo que las izquierdas deben enseñar al pueblo

Un deber de conciencia y un firmísimo sentimiento de verdadero patriotismo nos mueven a ocuparnos nuevamente de la pretendida estabilización de la peseta.

El empréstito exterior, consumado por Ventosa con un desenfado del que no hay ejemplo en la triste historia de la Restauración, es el primer paso dado en firme para estabilizar nuestra moneda.

¿Significa esta operación lo hemos dicho con entera claridad y lo viene diciendo toda la Prensa española, sin excluir la más autorizada por su carácter financiero: significa el hambre y la miseria de un pueblo a cambio del rápido enriquecimiento de unos cuantos señores que comercian con la sangre de sus compatriotas.

Conviene insistir en esta innegable aseveración: los accionistas de la Chade, a cuyo frente se halla el señor Cambó, jefe político del ministro de Hacienda, duplicarán sus colosales fortunas al firmarse el decreto estabilizador. Por este solo hecho la economía nacional se verá reducida próximamente a la mitad de su valor.

¿Puede un país consentir esta ignominia, tolerar esta burla, soportar esta horrible humillación a que se le somete en beneficio exclusivo de una minoría de financieros?

Seguimos temiendo que al igual que se ha hecho el empréstito exterior se realice la estabilización.

Pasado el período electoral, el Gobierno puede aprovechar cualquier incidente—los mismos legionarios albinos—para encargarán de proveerlo—para suspender de nuevo las garantías constitucionales y poner la mordaza al país mediante el restablecimiento de la previa censura.

Y así, recuadrada de nuevo la nación, imposibilitada de expresar su pensamiento en problema de tanta transcendencia, será puesto a la firma del rey el decreto que ha de sumir a España en la ruina más espantosa.

Hay una voluntad firmemente resuelta a que se efectúe la estabilización. Lo prueba la salida del señor Argüelles de la cartera de Hacienda. Aquel ministro, cuyo criterio era francamente contrario a la estabilización, por considerarla una quibra fraudulenta del Estado, hubo de marcharse a su casa convencido de que se estabilizaría la peseta por encima de todo.

Es natural que así sea. Anulados los poderes constitucionales, actúan con marcado desenfado los poderes absolutos y manejan a su antojo y conveniencia los sagrados intereses del país, hipotecando el patrimonio nacional como si España fuera una nación de negros.

Una de las pocas cosas que nos quedan como garantía de independencia es el oro almacenado en los sótanos del Banco de España. Esta reserva constituye, como es sabido, la garantía más preciosa de la revalorización de nuestra divisa, moneda a la cual el billete discuta del extraño privilegio de valer más que la plata.

Pero la fianza internacional contempla con odiosa esa gran reserva de metal aurífero y trata de llevarse por todos los medios. Esa es la razón promotora de la estabilización, hábilmente aprovechada por los estabilizadores para hacer su negocio, a costa de entregar al capitán extranjero nuestra independencia económica.

España podrá ofrecer al mundo el ejemplo de una de esas Repúblicas hispano americanas, feudatarias del capitalismo yanqui, con su Estado en quiebra, la vida horriblemente cara, inaccesible, casi, a las clases humildes, su patrimonio deshecho y todas sus fuentes de riqueza entregadas al capital extranjero.

Nosotros somos en esta cuestión algo pesimistas. Desviadas las izquierdas de su verdadera ruta, entregadas con el natural calor a la organización de la próxima contienda electoral, estamos en peligro de que los estabilizadores se muevan a su antojo y ultiman la operación para realizarla tan pronto como, terminado el período electoral, pueda ser smordazado el país.

Las izquierdas deben actuar en este momento con rapidez y energía, aprovechando la libertad actual. Poco puede importar el triunfo o la derrota de los candidatos republicanos y socialistas si al final de cuentas se ejecuta una operación que ha de dejar el solar español en ruinas.

El deber de las izquierdas en estos momentos está en orientar su atención hacia el problema económico sin olvidar el político, como problema eje, para hacer saber al pueblo sencillo e ignorante el gran negocio que a costa de su sangre se prepara; en promover una campaña de intensa agitación que haga comprender al país lo que esta operación significa y le levante unánimemente contra este escandaloso «affaire».

¿Para qué serviría la República si los planes fraguados en las alturas llegarán a tener realidad?

Como ha dicho Indalecio Prieto, el nuevo régimen no sería ya la República del bienestar y del progreso. Sería la República del hambre y de los descomulgados y los españoles habríamos de unirnos... para acallar el hambre.

¿No lo comprenden así quienes tienen en estos históricos momentos la gravísima responsabilidad de dirigir y orientar a la democracia española?

Los reclutas del cupo de instrucción del remplazo de 1930 y agregados al mismo de servicio reducido, se incorporarán a filas el día primero de mayo próximo, para ser licenciados el día 6 de junio siguiente, y los de servicio ordinario se incorporarán el día primero de mayo, y serán licenciados el día 15 de julio siguiente.

La residencia de Burguete El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una disposición autorizando al teniente general don Ricardo Burguete para fijar su residencia en Madrid.

El título de navegante aéreo También publica el «Diario Oficial» una disposición anunciando concurso para la obtención del título de navegante aéreo.

La incorporación y licenciamiento de reclutas Publica además el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» una real orden disponiendo que

Un episodio pintoresco

La baja de la peseta y la emigración de capitales

Quien manda, manda..

Como es sabido, la depreciación de la peseta comenzó a consecuencia de la emigración de capitales al extranjero, lo que hizo sospechar a la banca internacional que la situación de España no era todo lo halagüeña que el dictador reflejaba en sus notas oficiales.

Erán los tiempos en que el general insurrecto, confortado una vez más con la reiteración de la confianza regia, imponía muchas a su antojo. En los Circuitos políticos y financieros se aseguraba que uno de los multados, que hoy colabora desde el Gobierno en la obra de dejar impune la labor de desnacionalización realizada por la Dictadura, pretendía colocar su capital en el extranjero para eludir nuevas sanciones de esta naturaleza.

La noticia llegó al ministerio de Hacienda y escandalizó al secretario de despacho, el tristemente célebre Calvo Sotelo, quien ordenó una inmediata investigación en la sucursal de un Banco extranjero que tiene sus oficinas en la carrera de San Jerónimo.

Requirió el investigador al director de la sucursal y este contestó: «Pues bien, puesto que desea usted conocer los nombres de los que envían sus caudales al extranjero, comencemos por examinar los envíos de mayor importancia, que como puede usted comprobar, corresponden a persona que está por encima de usted, de su ministro y...»

No le dejó terminar el investigador. Corrió al ministerio a contar lo sucedido a Calvo Sotelo. Y este, al propio tiempo que sacudía su mano diestra, exclamó: «¡Caray con los exportadores! No se vuelva usted a ocupar del asunto.» Textual.

Ante las elecciones

Mitín en el Palmar

El próximo sábado de Gloria, a las siete de la tarde, se celebrará en el Teatro Bernal del Palmar un mitín de propaganda de la candidatura antidinástica. Hablarán en dicho acto varios propagandistas de esta capital.

Los proyectos de Alba

El jueves marchará a París

31, a las 3 t.

Madrid.—El señor Alba se ha negado a manifestar los motivos de sus visitas a Marañón, al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas.

Únicamente ha dicho que han sido muy cordiales. El jueves marchará a París, para permanecer allí unos días arreglando sus asuntos, y regresar en la semana próxima a España, para residir aquí definitivamente.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 1 de marzo de 1906)

MURCIA.—En la pasada noche ha sido rota la cerradura de la carnicería existente junto a la iglesia de San Pedro, llevándose los cacos una buena cantidad de carne.

—El próximo día 2 tendrá lugar en la Academia de Medicina la inauguración del curso de conferencias organizado por dicha entidad. El doctor don Emilio Sánchez García disertará sobre «Profilaxis de la fiebre tifóidea».

—Ha sido destinado al regimiento de Infantería de Sevilla núm. 33, de guarnición en Cartagena, el primer teniente don Eladio Mendoza.

—Esta mañana a las siete contraerán matrimonio en la iglesia de San Andrés el joven don José Antonio Laborda y la señorita Dolores García Guirao.

—Don Luis Rodríguez, empleado de la estación férrea, ha sido herido de una pedrada. Uno de esos pilletes que, por desgracia, tanto abundan, le arrojó y le alcanzó. Se ha formulado la oportuna denuncia.

—El domingo próximo a las nueve de su noche dará una conferencia científica don Virgilio Carretero, que versará sobre «La formación del carácter».

—El gobernador ha nombrado jefe de la Sección de Higiene a su secretario particular don Antonio Rentero.

—En el tren correo de hoy se la para Madrid, Barcelona y París la conocida y elegante modista doña Antonia Martínez.

CARTAGENA. A las tres de la tarde se celebró en el Teatro Circo la asamblea del partido conservador, presidida por el jefe provincial señor La Cierva. El salón se hallaba atestado de público. El señor La Cierva pronunció un elocuente discurso defendiendo al partido conservador de los ataques que le dirigen sus enemigos, haciendo una acalorada apología de la personalidad de don José Maestre y proponiéndole para la jefatura del partido en la circunscripción de Cartagena.

El señor Maestre fué calorosamente aplaudido al hacerse la propuesta y pronunció un hermoso discurso exponiendo sus propósitos al frente del partido y haciendo resaltar la labor de reconstrucción nacional que se propone emprender el señor Maestre.

Finalmente el señor Angosto, en nombre de los antiguos conservadores, hizo constar la adhesión incondicional de estos a la jefatura de don José Maestre. FERROL.—El alcalde ha prohibido la manifestación proyectada para recibir a los PP. jesuitas misioneros. Los católicos se muestran contrariadísimos.

VALENCIA.—Mañana se celebrará una procesión cívica para conmemorar los fusilamientos de Cabrera. Al acto asistirán las corporaciones y casinos republicanos y liberales de Valencia.

MADRID.—La reina Cristina ha expresado su propósito de no ir a Cádiz a recibir a su hijo. Desea preparar personalmente las habitaciones de Palacio donde ha de alojarse la novia del rey.

—Se encuentra mejorado el ministro de Obras públicas señor Gasset.

La vida en Madrid

Después de un suceso Madrid.—Ayer reconoció el forense del Juzgado que entiendo en los sucesos de la Academia de Jurisprudencia, a ocho contusionados, todos de carácter leve.

Los ocho pertenecen al grupo que promovió el incidente.

Procesión suspendida En vista de los alborotos que de un modo constante se producen todas las noches en las calles céntricas de Madrid, ha sido suspendida la procesión de la noche del Miércoles Santo.

LAS IZQUIERDAS

Se constituye en Murcia la Derecha Liberal Republicana

En el Circolo de la Alianza Republicana se reunieron los elementos abheridos al señor Alcalá Zamora, acordando constituir en esta capital el partido de la Derecha Liberal Republicana.

Fué nombrado el siguiente Comité ejecutivo:

Presidente honorario: Don Nicoletto Alcalá Zamora.

Presidente efectivo: Don Miguel Aguilar González.

Vicepresidentes: Don Eduardo Montesinos y don Antonio García Alemán.

Bibliotecario: Don Antonio Rentero.

Contador: Don Antonio Hernández Ros.

Tesorero: Don Manuel Ortaño.

Secretario de acta: Don Emilio Hernández Abenza.

Secretario general: Don Diego Hernández Montesinos.

Vicesecretario: Don Ramón Almelá Sánchez.

Vocales: Don Eduardo García de Diego, don Fco Lurrae Roldán, don Juan Mir Vallés, don Luis Gilibert Pérez, don Manuel Medina Clares, don José Ros Castaño, don Lorenzo Díez Alonso, don Manuel García Martínez, don Alfonso García Navarro, don Alfredo Laríos Fenor, don Joaquín Miras Escobar, don José Hernández Montesinos, don José Galda Gil, don Francisco Moreno Molina, don José Antonio Palazón, don José Montesinos Pérez, don Eliseo Avellán, don Luis Gestoso Tudela y don Eduardo Poveda Pagán.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Ante la lucha electoral del día 12

Un manifiesto a la opinión de los representantes del bloque antidinástico

Los representantes del bloque antidinástico murciano han dirigido a la opinión el siguiente manifiesto: Las elecciones municipales que van a celebrarse constituyen, según el poder ilegítimo que detenta los destinos de España, el primer paso hacia una supuesta normalidad jurídica.

La política de la Restauración ha hecho de la farsa su arma predilecta. Cánovas creó instituciones de tipo liberal, para darse el gusto de prostituir las Sagasta llamaba insostenibles a los derechos individuales, imprescindible garantía de la personalidad humana. De excopticismo y de soborno está hecha toda la política de la Restauración.

Las tres Dictaduras que hemos sufrido en ocho años indignos y que continuamos sufriendo, han colmado la medida de la paciencia nacional y el pueblo, al principio dormido y apático, penetrado cada día más por la propaganda inteligente de unos cuantos hombres selectos, ha adquirido los atributos viriles de la mayor edad y se ha puesto en pie.

De hoy más se abonda, con una intensidad desusada, el divorcio entre la España oficial y España. La España oficial, agrupada en ademan de reverencia junto a una institución caduca, con el designio de cubrir su desdén, está integrada por una minoría audaz, que tiene en sus manos todos los resortes del poder y de la fuerza.

España anhela de un orden jurídico que no ha conocido, impulsada por un sentimiento del derecho que se ha esterilizado en la letra muerta de las leyes, aspira a ver realizada la justicia en una plenitud de la vida civil. Todos los hombres de orden tienen que articularse dentro de las fuerzas antidinásticas, para luchar eficazmente contra la arbitrariedad, contra el atropello sistemático y la vejación inica de los más sagrados derechos de la persona humana, contra medidas draconianas de carácter fiscal que llevan a la miseria, contra una sistemática injusticia social que responde con la fuerza homicida, al servicio de los poderes de hecho, a cualquier reivindicación que se reclama.

España vive en un régimen de anarquía desde 1876. Se explota en nuestros tiempos por los profesionales de la inmoralidad y del desorden el miedo al comunismo. Su mala fe los ciega y no piensan que cuando más se tarde en crear un obstáculo a sus excesos, más terrible será la conmoción que se produzca.

Para evitarla, van a estas elecciones las fuerzas antidinásticas, movidas por un imperativo de orden, de dignidad y de justicia. Ayudarnos en ella es un deber de todos los hombres que sientan en su espíritu la noble condición de servidores del derecho.

Los poderes ilegítimos son el caos y la anarquía; nosotros somos la justicia. Los que usan la fuerza para amparar sus desafueros, son la revolución permanente y sorda, que trata de disolver a un gran pueblo; nosotros somos la revolución jurídica que aspira a salvarlo y que lo logrará.

Es inútil todo esfuerzo para mantener lo que por putrefacción ha de caerse. Acosa una habilidad rudimentaria el que hablen de orden, como bandera electoral, los profesionales del desorden, del favoritismo, del nepotismo, de la arbitrariedad triunfante, de los esos males de un régimen en liquidación, que se sintetizan en una palabra castizamente nacional: caciquismo.

Contra todo esto ramos y arremosmas que los hombres liberos y honestos, con civil emoción de democracia, nos prestan su apoyo, para constituir el último Manifiesto de la Monarquía.

Por la comisión: José Cardona, José Ruiz del Toro, José Moreno Galvache y Miguel Aguilar.

Baile de las Flores, aparecerán convenientemente adornados.

Todo ello hace que exista verdadera animación por este festejo, y que la demanda de localidades sea ya considerable.

Asociación de la Prensa

La Fiesta del Gay Saber y el homenaje a Vicente Medina

Los alicientes reunidos en la fiesta que la Asociación de la Prensa celebrará en la noche del día 5 de abril, Domingo de Resurrección, en el Teatro Romea, han despertado tal expectación entre el público, que se han traducido en una enorme demanda de localidades.

Como detalle irrefutable de lo que afirmamos, basta con decir que están vendidos todos los palcos y plateas, quedando sólo dos o tres palcos segundos, y que una cosa parecida ocurre con las butacas, de las que sólo quedan unas cuantas de anfiteatro platea.

Ante los muchos pedidos que no se han podido satisfacer, la Comisión recuerda a cuantos tienen localidades encargadas, que sólo se reservan, lo mismo que las de abono, hasta el jueves.

Un banquete a Vicente Medina

Además del homenaje que se le rendirá en la segunda parte de la fiesta del Teatro Romea y de otros actos en su honor, la Comisión organiza un banquete en honor de Vicente Medina y del Mantenedor de la Fiesta del Gay Saber don Angel Gotor.

Este acto tendrá carácter popular, y el sitio de su celebración no se ha designado todavía pues dependerá del número de comensales.

Los pedidos de tarjetas, cuyo precio es de once pesetas, pueden realizarse en el domicilio de la Asociación de la Prensa, Trapería, 9, bajo.

Instrucción pública

De la Sección

La Inspección devuelve ya aprobados los presupuestos escolares para el año actual de los partidos de Cieza y La Unión, excepto los de la Zona femenina. Tan pronto estén despachados se enviarán a los interesados.

—Se ha nombrado por la Sección maestros interinos de Lorca y Calasparra, a los aspirantes opositores don José López Córdoba y doña Josefa Ros Aparicio.

—También se nombran para Puerto Adentro a doña Rosario de Rojas Tascón y a don Ricardo Giner, para Ramonete, por abandono de destino del interino señor Martínez.

—Contestando a consultas acerca del funcionamiento de la Junta de Autoridades, se hace saber que se halla en suspenso, como todo el Estatuto del señor Torro, habiéndose participado así a la Inspección de Primera Enseñanza y director de la Normal, habiéndose hecho cargo de toda la documentación el señor jefe de la Sección, el que seguirá haciendo nombramientos según dispone el art. 107 del Estatuto de 1923.

—Se diligencian títulos administrativos de don Salvador Zorrita, maestro de la capital; don Manuel Jiménez, de Torreagüera, y don Pedro Marín, de Ojós, haciendo constar que queda nula la diligencia impidiéndoles el traslado por haber renunciado a escuela por tal turno.

—A la Dirección general se cursan expedientes solicitando los respectivos Ayuntamientos la creación de las siguientes escuelas nacionales: niñas y convecionales en unitario de niños de Ermita Nueva; niños y niñas para Espinardo y niños y niñas también para Tiñosa alta y baja.

—Se espera la confirmación de los ascensos de maestros del segundo escalafón, para extender la diligencia correspondiente y alta en nómina.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

31, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden determinando que el recargo que deberán abonar las liquidaciones arancelarias de las mercancías importadas o exportadas por nuestras aduanas durante la primera decena del próximo abril, cuyos derechos se abonen en moneda de plata o billetes del Banco en lugar de en moneda de oro, será de 80 enteros 61 céntimos por 100.

La residencia de Burguete

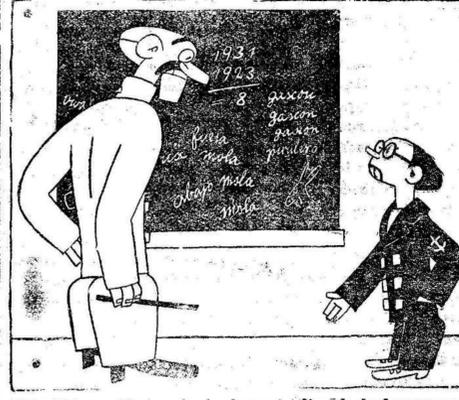
El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una disposición autorizando al teniente general don Ricardo Burguete para fijar su residencia en Madrid.

El título de navegante aéreo

También publica el «Diario Oficial» una disposición anunciando concurso para la obtención del título de navegante aéreo.

La incorporación y licenciamiento de reclutas

Publica además el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» una real orden disponiendo que



—Dígame los principales episodios de las guerras médicas. —La capitulación de San Blas, la batalla de Atocha y el asedio de la Facultad.

NOTICIAS

Notas deportivas

Antes y después

En la iglesia parroquial de San Bartolomé, tuvo lugar la toma de dónos de la simpática señorita Conchita Córcoles Romero, con nuestro querido amigo el joven don Pedro Laborde.

Antes del partido jugado el domingo en Zaragoza entre el Iberia y el Murcia, decía del encuentro el cronista deportivo de «La Voz de Aragón».

«Se jugará hoy, como es sabido, entre los campeones de Aragón y el R-al Murcia».

El Iberia se alineará sin Estanisl, lesionado en un pie, de alguna gravedad, el domingo último.

La formación, pues del equipo, es casi seguro que sea ésta:

Jaumandreu; Zorrucúa, Sorribas; Epelde; Salas, Torrontegui; Calvar, Tomás, Mendiburo, Perico y Ruiz.

Los «chertanos», que andan con el equipo desquiciado, nada saben de situaciones... hasta momentos antes de empezar el partido.

Varemos lo que dice ahora, después del partido.

La situación del Murcia

El triunfo del Murcia en Zaragoza ha venido a dificultar la labor de muchos cronistas deportivos.

Hasta ahora, nuestro campeón regional les evitaba el trabajo del cronista. Desde que comenzó la competición, era «el seguro coollista».

Ahora, la cosa ha cambiado. El Murcia ha dado un gran paso para librarse de la cola, y puede, incluso, quedar en el séptimo puesto. Vemos por qué.

Al Iberia, que tiene 13 puntos, le toca jugar el domingo en Madrid contra el Atlético. Normalmente, pues, no debe pesar de esa puntuación.

El Coruña, que tiene 14, juega el domingo su último partido, en la Condomina. La forma actual del Murcia permite abrigar la esperanza de que venzan los rojos, y por un margen mayor del 4-3 que los coruñeses lograron en Riazor.

Al Oviedo, que le quedan dos partidos, uno con el Murcia, de perder los dos partidos que le restan, queda en 14 puntos.

Y si el Murcia gana al Coruña y al Oviedo, se pone en 14 puntos. Entonces, el goal-average, entre los equipos citados, no el general, es favorable al Murcia, por lo cual puede llegar a quedar en la clasificación por encima de ellos.

Y si el Murcia empatara un partido y ganara otro, quedaría en 13 puntos, y el goal-average mandaría al Iberia a la tercera división.

La clave de la situación del Murcia, está en el partido del domingo contra el Coruña, que se ve muy precisado, ante el temor de resultados anormales. El normal, daría un poco de tranquilidad a los seguidores del Murcia, para los que se ha vuelto a abrir el portón de la esperanza.



GAR WOOD, EL VENCEDOR DE SEGRAVE.—Murió Segrave y con él se fué aquél record establecido en el lago de Wüdemere. Record de velocidad sobre el agua. Pero ha venido Gar Wood a batir al hombre que se fué entre el vértigo de la rapidez... El record ha sido ganado. Gar Wood venció. Y no se fué al fondo del lago. Ciento setenta y dos kilómetros a la hora en Miami-Beach. Bonita marca.

Ha ingresado en la Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, nuestro estimado amigo el sobrestante de Obras Públicas don Manuel Mateo Mora.

Un actor murciano

Con verdadera satisfacción hemos sabido que nuestro estimado amigo y paisano Antonio Martínez, que cursó sus estudios en la Cátedra de Declamación del Conservatorio de Murcia, ha entrado a formar parte de la compañía de los celebrados Loreto Prado y Enrique Chicote.

Dicha compañía ha salido para Zaragoza, donde actuará una corta temporada; hará, después, una tournée por provincias, regresando después a Madrid para iniciar la temporada de Otoño en el Teatro Cómico.

Mucho celebramos los éxitos de Antonio Martínez, el que enviamos desde aquí nuestra más cordial felicitación.

SEMANA SANTA

1931

MUCHOS MODELOS A TODOS LOS PRECIOS

CALZADOS LA IMPERIAL

PLATERIA, 38 y 40

Letras de luto

Aniversario

Se ha cumplido el tercer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Engracia Córcoles González.

Con tan triste motivo su sentido hermano nuestro amigo don Antonio Córcoles le ha dedicado misas de ocho a doce en la Rectoral de San Pedro, habiendo sido aplicadas por el eterno descanso de su alma, de la de su hermano don Andrés y de la de sus padres.

En la Sociedad Amigos del Arte

Se prorrogua la Exposición de artistas murcianos

Esta sociedad atendiendo a ruegos de artistas y demás personalidades que integran esta Sociedad y haciendo suyo el deseo de todos, ha prorrogado la fecha de clausura de la Exposición que actualmente se celebra en sus salones de Pintura y Escultura de nuestros artistas.

Unido al éxito que ha obtenido dicha Exposición, va el deseo de elegir como orador para la clausura que ha de celebrarse el día 6 de Abril a las 7 de su tarde, en su domicilio San Nicolás, 39, al culto bibliotecario provincial y crítico de arte don Andrés Sobejano Alcañal.

Las horas de entrada para el público a dicha Exposición serán de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Nuestra enhorabuena por tan acertada gestión a la Directiva que ha puesto de manifiesto su

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 1 de Abril de 1931.—Miércoles Santo.—San Marciano. San Valerico.—San Venancio.—Santa Teodora.

Indulgencia Plenaria. La Misa y oficio divino de la feria IV, de la Semana Mayor, con rito de día y color morado.

El mes de Abril consta de 30 días y está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado. En toda la Semana Mayor no hay Vela y Alumbrado.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas.

En Santa Catalina, el muy ilustre señor don Saturnino Fernández Sánchez.

En San Lorenzo, el señor cura don Tomás Gil.

En San Miguel, don Luis Gómez.

En San Nicolás, don Francisco Frigueros Cano.

En Santa Eulalia, el señor cura don José Alemán Muñoz.

En el Carmen, el señor cura don Sotero González Lerma.

En San Pedro, el muy señor don Julio López Maymón, día de la Catedral.

En Santo Domingo, un Padre Jesuita.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (314)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Sentóse el buen comendador y quedó pensativo. —Al menos, haré cuanto me sea posible,—dijo después de algunos instantes.—No conozco ese laberinto de pasillos y escaleras ocultas; pero recorreré todos los aposentos del alcázar... es un desatino; gha de estar tranquilamente en un salón donde todos entran y salen? Imposible... ¿Y quién sabe? ¿Caso es no se parece a nadie? Empecemos, pues, nuestra caojosa pesquisa, aunque me encuentro muy fatigado. Veamos ese salón.

Levantóse el comendador y pasó al aposento inmediato y de allí al gabinete de los espejos.

—Bien,—dijo,—lo que es aquí no está. ¿A dónde he de dirigirme ahora? Creo que acabaré por volverme loco a fuerza de dar vueltas.

—Quedó pensativo, y dándose luego una palmada en la frente, exclamó:

—¡Buena! ¡Estoy orgulloso de mí! ¡Es la primera ocurrencia feliz que he tenido en mi vida! Nadie irá a buscarlo a su habitación porque no cabe ningún cálculo que esté allí, y por lo mismo no es difícil que en ella se halla refugiado para que tome aliento su

señora a quien llevaba el otro en los brazos, desmayada según parecía.

En efecto, la ocurrencia del comendador era feliz, y si otro la hubiese tenido, el peligro del paje hubiera sido mayor.

—Nada pierdo—prosiguió Maldonado,—con entrar en la habitación de doña Blanca. ¡Pobre mujer! Y sin detenerse salió del gabinete, y signó una galería escasamente iluminada por un farol.

Poco anduvo, y su mirada se fijó en una puerta que estaba abierta de par en par.

—Aquí es—dijo.—Se ve alguna claridad... Vamos, no pueden estar aquí, porque habrían cerrado para tener tiempo de ocultarse mientras derriban la puerta. Si embargo, estoy convencido de que hacen las cosas al revés que todo el mundo.

El comendador se acercó a la puerta y escuchó.

—Parece que se oye un leve murmullo... Aquí está, no hay duda, o por lo menos alguien habla... No hay que perder el tiempo.

Nadie había tenido el acierto que el comendador. Había llegado el caso de que se revelase su gran secreto, el secreto que, según decía, era la felicidad de Blanca.

El eco de las palabras del paje, Blanca y el capitán, se hizo más perceptible. No era mucha su prudencia en aquellos instantes, y jugaban con demasiada facilidad sus vidas. ¿Que hubiera sido de ellos si otro cortesano fuese el que estaba a la puerta? Indudablemente la fortuna era decidida protectora del paje, porque muchas veces acompañaba la más loca imprudencia de niño a su arrojo de hombre.

Los ojos del comendador brillaron alegremente por que ya se consideraba libre del peso de su secreto, y decidido a entrar en el aposento de Blanca, mo-

vió un pie para dar el primer paso, cuando oyó que no muy lejos decían:

—Caballero o quién quiera que seas, ¿habéis visto al señor comendador Maldonado?

Este se volvió repentinamente, y quedó tan sobrecogido que no pudo contestar.

—¿Me habéis oído?—añadió un gentilhombre que se acercaba.

—¿Acaso no me conocéis ya?—dijo Maldonado con turbado acento.

—No os había conocido, y en verdad que no era tampoco muy fácil medio a oscuras. ¿Pero qué diablos hacéis aquí?

—Estoy en lído de correr, y no he podido seguir, a los que persiguen al maldito paje. ¿Sabéis si le han encontrado?

—No.

—¿Y para qué me buscáis?

—Porque su majestad os llama.

—¿Con mucha prisa?—preguntó Maldonado que no quería dejar escapar la ocasión de revelar su secreto.—Os hago esta pregunta por que me siento muy fatigado.

En Jesús, no hay sermón de Pasión, primer año.

Oficios Divinos

En Santa Catalina: Jueves Santo, a las nueve; Viernes Santo, a las seis y media; Sábado Santo, a las siete. En San Bartolomé: Jueves, a las nueve; Viernes, a las diez; Sábado, a las ocho. En San Pedro: Jueves, a las ocho; Viernes; a las nueve; Sábado, a las siete y media. En la Catedral: Jueves, a las nueve; Viernes, cuando pase la procesión; Sábado, a las nueve.

Federación M. de Estudiantes

Exposición Ramón Pontones

Esta tarde a las siete tendrá lugar en el Circo de Bellas Artes la inauguración de la Exposición que hace de sus obras el joven y notable pintor murciano Ramón Pontones. Dicha Exposición ha sido organizada por la Federación Murciana de Estudiantes.

FINANCIERAS BOLSA

Table with exchange rates for various currencies and commodities like tobacco and flour.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar

Sábado 4 de Abril de 1931 Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche

PROGRAMA

Estreno colosal de la formidable super-producción Sonora cantada y bailada de la Firta Nacional El ángel pintado por Billie Dove y Edmund Lowe.

Central Cinema

Sábado 4 de Abril de 1931 a las diez y media de la noche Grandioso debut del formidable espectáculo moderno, Ballet-Celso Deza-Xelma, integrado por los célebres artistas Mary Deza, Xelma, Chansonier Fantasiata, Las Seis Violetas, Miguel Condra y Celso Deza. Espectáculo que llamará poderosamente la atención.

Media Luna Cinema

Sábado 4 de Abril de 1931 desde las cinco y media Una comedia en dos partes, Estreno de la colosal producción en seis par. es titulada Una mujer ideal

Cine Popular

Sábado 4 de Abril de 1931 desde las cinco y media Una comedia en dos partes. Estreno de la producción del Oeste en siete partes titulada El rey de los jinetes

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura Concurso núm. 20

Concurso de ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto del Canal de Aguas Claras del Pantano de Puentes a Lorca.—Trozo 2.º

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Confederación, se hace a Concurso entre particulares y Compañías Nacionales, la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de Canal de Aguas Claras del Pantano de Puentes a Lorca».—Trozo 2.º, o sea canal de conducción de aguas entre el Trozo 1.º y 66 metros pasada la Rambla de Caravaca, con longitud de 4025,37 metros, con todas las obras accesorias necesarias.

El presupuesto de contrata de las obras, objeto de este concurso, asciende a 700.976,71 pesetas. El plazo de ejecución total es de un (1) año a contar de la fecha de la adjudicación definitiva, con desarrollo de obras en la forma que se indica en el Pliego de condiciones facultativas y en las particulares y económicas, base de la contrata.

El concurso se celebrará en Murcia, en el local de la Confederación, en términos análogos a los prevenidos en la Instrucción de 11 de Septiembre de 1888.

El proyecto, pliego de condiciones particulares y económicas y el modelo de proposición, estará de manifiesto en el mencionado local plaza de Font-s núm. 1 (Murcia) a las horas hábiles de oficina.

Durante el plazo de admisión de proposiciones podrán los concursantes obtener copia de los documentos siguientes: pliego de condiciones facultativas, pliego de condiciones particulares y económicas, cuadros de precios, presupuestos parciales y presupuesto general, mediante el pago de sesenta y cinco (65) pesetas y de los planos de las obras, por ciento treinta y cinco (35) pesetas.

La apertura de los pliegos que se presenten se verificará en el local de esta Confederación, a las once horas del día 24 de Abril de 1931, ante Notario por el Ingeniero Jefe de la 2.ª División de la Confederación a presencia de los señores Delegado Regio, Delegado de Fomento e Interventor de la misma, o de los que respectivamente representen, levantándose acta de la que se enviará copia certificada a cada uno de los concursantes.

Para poder tomar parte en el concurso será necesario el depósito previo como fianza provisional de 7.000,70 pesetas, importe del uno por ciento (1%) del presupuesto de contrata.

Este depósito podrá hacerse directamente en la Caja de la Confederación o en cualquiera de las Sucursales del Banco de España, pasándose abonado en la cuenta corriente de la Confederación, abierta en el Sucursal de Murcia, precisamente con este nombre: «Confederación Sindical Hidrográfica del Segura».

Las proposiciones se ajustarán al modelo adjunto, acompañándose en el mismo sobre los documentos a que se refiere el art. 5.º de las condiciones particulares y económicas, y se extenderán en papel sellado de la clase sexta (de 3 60). Su presentación podrá hacerse en el local de esta Confederación a las horas hábiles de oficina, hasta las dieciocho horas del día 18 de Abril de 1931, en sobre cerrado y lacrado dirigido al Excmo. Sr. Delegado Regio, figurando en lugar y forma muy visibles la indicación «Pliego para el concurso de ejecución del Canal de Aguas Claras del Pantano de Puentes a Lorca Trozo 2.º», o bien utilizando el servicio de Correos, entregando el pliego en una de las Administraciones o Estafetas de la Península hasta ese mismo día como valores declarados por 8.000,00 pesetas, escribiéndose el sobre en esta forma:

«Pliego para el concurso de ejecución del Canal de Aguas Claras del Pantano de Puentes a Lorca, Trozo 2.º»

Valores declarados 8.000 pesetas. Excmo. Sr. Delegado Regio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.—Apartado núm. 56.—MURCIA.

En el reverso del sobre que encierra la proposición se escribirá, de modo legible, el nombre y dirección del concursante.

A la proposición, se acompañará el justificante del depósito provisional, en sobre separado y abierto, cuando el pliego se presente en la oficina de la Confederación, y dentro del mismo sobre de valores declarados cuando se remita por Correo.

El resultado del concurso se publicará en la «Gaceta» de Madrid pudiendo los concursantes al mismo, con excepción del adjudicatario, si lo hubiere, retirar los resguardos de los depósitos, a partir de la fecha de aquella adjudicación.

Murcia 27 de Marzo de 1931. El Delegado Regio El Marqués de Rafal.

Modelo de proposición

Don... veino de... según cédula personal número... enterado del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras del Canal de Aguas Claras del Pantano de Puentes a Lorca.—Trozo 2.º, se comprometo a realizar dichas obras con estricta sujeción a los requisitos y condiciones mencionadas, por la cantidad de... pesetas (en letra). El que suscribe acepta el pago de las certificaciones y liquidaciones en Títulos de la Deuda que pueda emitir la Confederación, en las condiciones que determina el art. 12 y al tipo señalado en el art. 4.º del pliego de condiciones particulares y económicas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos que legalmente rijan.

NOTA: No se admiten enmiendas ni raspaduras. En caso de que firme un apoderado, deberá indicarlo en la antefirma y acompañar un poder notarial que lo autorice.

En el término municipal de Alhama hay veinte kilómetros cuadrados sin cultivar por falta de agua. La población emigra y la crisis del trabajo es espantosa.

Además fallan cuatro caminos vecinales. Al ingeniero jefe de la Confederación y al presidente de la Diputación provincial les recordamos la existencia de estos problemas.

—Si; pero tal vez vuestra presencia podía perderme debiendo salvarme, como ha estado a punto de suceder, porque sin vos hubiésemos podido huir con más ligereza, y ya estaríamos fuera del alcázar.

Blanca inclinó la cabeza como agobiada por esta reconvencción, y de sus ojos brotaron dos lágrimas.

El paje estrechó entre las suyas las manos de la doncella, y dijo con acento conmovido:

—Perdonadme, señora, hermana mía; ya sabéis cuanto os amo, y podéis comprender que mis palabras son hijas del deseo de evitaros todo peligro. Esta noche habéis expuesto por mi vuestra vida ¿pensáis acaso que puedo ser indiferente a tan noble y generosa acción? Si he calificado de imprudente vuestra abnegación, ha sido para evitaros nuevos peligros.

—Tus palabras no me ofenden, Luis; pero me recuerdan que mi locura ha podido costarte la vida.

—El tiempo es precioso, señora, y no debemos perderlo.

—¿Qué hemos de hacer?

—Yo os lo he dicho, obedecerme sin replicar. —Explicadme.

—Vosotros debéis salir del alcázar antes que yo. —¿Queréis quedarte aquí?—dijo Blanca mirando con espanto al paje.

—Por algunos minutos no más. —Imposible. —Ya habéis visto, señora, que cuando he formado un plan no retrocedo por nada del mundo hasta llevarlo a cabo. —¿Qué te queda que hacer?

—Todo se ha perdido; han sido inútiles mis sacrificios para salvar al príncipe, pero no del todo infructuosos para vengar al marqués, y creo que Ray Gómez y su esposa serán castigados severamente.

CAPITULO CXXXVII

Lo que hicieron el paje, Blanca y el capitán

Preciso es que el lector tenga en cuenta, que los sucesos que vamos refiriendo tenían lugar mientras el monarca, el prior y el reverendo Chaves rezaban junto al lecho de muerte del príncipe, y en tanto que Ray Gómez de Silva se aprovechaba de la confusión para huir.

Al mismo tiempo también, Blanca, algo más tranquila ya, escuchaba atentamente al paje, que le decía:

—Ya habéis visto, señora, que milagrosamente hemos podido escapar hasta ahora de nuestros enemigos, y digo hasta ahora, porque todavía nos quedan peligros que correr hasta salir del alcázar.

—¿Y lo conseguiremos?—preguntó la doncella. —Creo que sí, pero es indispensable que tanto vos como el capitán me obedecáis ciegamente.

—¿Acaso lo dudáis cuando se trata de nuestra salvación?

—Sí, señora; lo dudo, porque ya os negasteis antes a seguir mi consejo, y bien veis que vuestra obstinación ha podido costarnos muy cara.

—Yo no podía dejarte en aquel momento de peligro,—repuso la doncella. —Comprado vuestra abnegación,—le contestó Luis,—pero ya os habéis convencido de que ha podido perderme vuestro cariño. ¿Qué adelantáis con acompañarme?

—Morir o salvarme contigo.

INFORMACION REGIONAL

PACHECO

Legado para escuelas

En la mañana, por desgracia, falleció en la hora de la muerte, tiene un poquito reocho para la vida de la sociedad del futuro que ha de sustituir el nervio de la nación...

MAZARRON

Próximas bodas

El próximo verano, se celebrará el matrimonio de don José Martínez Heredia, ayudante de minas, con la gentil y encantadora señorita Julia Candore Ibáñez.

ELCHE

En honor de los presos políticos

En honor a los presos políticos puestos en libertad el jueves pasado, decretóse por la voluntad soberana del pueblo, hacer fiesta todo el día del viernes.

Soleme fune ral

En nuestro templo parroquial y coestudo por don Alfonso Ramón, haciéndose intérprete del sentir de la familia de doña Visitación Rodríguez, se ha celebrado solemne funeral por el alma de esta ilustre señora.

MAZARRON

Contra un acuerdo

Barcelona. — El marqués de Foronda se opone a un acuerdo de la Comisión Municipal, habiendo conseguido el apoyo del gobernador civil.

Discursos denunciad os

El fiscal ha denunciado los discursos pronunciados el domingo en el Teatro del Bosque por Joaquín Pijoan y Enrique Daume, acompañando a su denuncia el extracto de dichos discursos.

Tambié n ha ordenado la b u s c a y c a p t u r a del a u t o r de u n a s h o j a s s u b v e r s i v a s q u e s e r e p a r t i e r o n d u r a n t e d i c h o a c t o , p o r c o n s i d e r a r d e l i c t i v o s u c o n t e n i d o .

Y autoridades, los maestros y maestras nacionales de Pacheo, acompañados de sus niños, y multitud de personas que quisieron testimoniar el afecto y consideración que en vida les mereció la señora viuda de Peña.

MAZARRON

Próximas bodas

El próximo verano, se celebrará el matrimonio de don José Martínez Heredia, ayudante de minas, con la gentil y encantadora señorita Julia Candore Ibáñez.

ELCHE

En honor de los presos políticos

En honor a los presos políticos puestos en libertad el jueves pasado, decretóse por la voluntad soberana del pueblo, hacer fiesta todo el día del viernes.

Soleme fune ral

En nuestro templo parroquial y coestudo por don Alfonso Ramón, haciéndose intérprete del sentir de la familia de doña Visitación Rodríguez, se ha celebrado solemne funeral por el alma de esta ilustre señora.

MAZARRON

Contra un acuerdo

Barcelona. — El marqués de Foronda se opone a un acuerdo de la Comisión Municipal, habiendo conseguido el apoyo del gobernador civil.

Discursos denunciad os

El fiscal ha denunciado los discursos pronunciados el domingo en el Teatro del Bosque por Joaquín Pijoan y Enrique Daume, acompañando a su denuncia el extracto de dichos discursos.

Tambié n ha ordenado la b u s c a y c a p t u r a del a u t o r de u n a s h o j a s s u b v e r s i v a s q u e s e r e p a r t i e r o n d u r a n t e d i c h o a c t o , p o r c o n s i d e r a r d e l i c t i v o s u c o n t e n i d o .

honor de los presos con asistencia de los mismos. El Teatro Llorente víose completamente lleno, sin quedar en taquilla ningún papel.

La función gustó mucho, pues en ella se aludió varias veces a los que han tenido que sufrir más de tres meses de cárcel. El público aplaudió con entusiasmo la valentía de los artistas, muy especialmente al gracioso Pacho Hernández.

Seguramente que en los próximos días quedarán señalados como fechas gloriosas: la de los días 26 y 27 de marzo de 1931. El pueblo de Elche ha demostrado ser todo un verdadero pueblo digno de admiración.—C.

Noticias de Barcelona

Contra un acuerdo

Barcelona. — El marqués de Foronda se opone a un acuerdo de la Comisión Municipal, habiendo conseguido el apoyo del gobernador civil.

Discursos denunciad os

El fiscal ha denunciado los discursos pronunciados el domingo en el Teatro del Bosque por Joaquín Pijoan y Enrique Daume, acompañando a su denuncia el extracto de dichos discursos.

Tambié n ha ordenado la b u s c a y c a p t u r a del a u t o r de u n a s h o j a s s u b v e r s i v a s q u e s e r e p a r t i e r o n d u r a n t e d i c h o a c t o , p o r c o n s i d e r a r d e l i c t i v o s u c o n t e n i d o .

Matanzas se halla a 17 kilómetros de Murcia y tarda siete días en llegar allí la correspondencia.

Reiteramos la queja al Administrador de Correos de la provincia y al Director General de Comunicaciones.

En Alhama hay una aguda crisis de trabajo. En cambio hace falta construir cuatro caminos vecinales. A la Diputación provincial y la correspondiente sección de Obras Públicas trasladamos estas necesidades.

La escena y la pantalla

Circo Villar

Película contra la guerra dicen que es «Cuatro de infantería». Película antimeritista, nos parece a nosotros. Mejor aún: la guerra misma con todos sus horrores y heroísmos, con todas sus bellezas y repugnancias, mostrando a flor de piel la tragedia de los que combaten y de los que aguardan su regreso en los hogares.

«Cuatro de infantería» sustará a algunos, y defraudará a los que se complacen en los besos celuloideos. A otros parecerá falta de trabazón. Sin embargo, los episodios que pudieran parecer notas aisladas, están sólidamente trabados. Los que entre sí la emoción de humanidad, orgullosa unas veces, doliente otras, incomprendible en ocasiones para el espectador en frío... La humanidad, en fin, con todas sus pasiones, buenas y malas, exacerbadas por el horror de la guerra y a la guerra.

Escenas de un verismo crudo, desgarrado, y naturales a un tiempo. Gestos sobrios y preciosos. Fotografía en acierto constante. Sonoridad perfecta, hasta el punto de que el espectador un poco acostumbrado puede distinguir el calibre del proyectil por el silbido que anuncia su paso.

Película contra la guerra, que a un tiempo la ensalza. Llena de emociones fuertes, va dejando una suave emoción de paz.



Contra el humor y la sana alegría juvenil de los escolares—vigor, ímpetu, convicción—no hay nada eficaz; ni siquiera la ferocidad de la fuerza pública—ideas vestidas, fe vacilante en hombres mercenarios próximos al climaterio—, que proceda con el bárbaro ensañamiento de gentes en quienes la impotencia, la misoginia y la tristeza de contemplar la juventud ajena se alían para producir un sentimiento de crueldad rabiosa.

A los disparos con plomo que sembraba la muerte, de los representantes de la autoridad, este grupo de estudiantes, capitaneado por la bella señorita María Mota, heredera del bello gesto de Agustina de Aragón y de Mari-na Pineda, respondía desde la Facultad de Medicina con los disparos de este cañoncito de cartón, que cubrían de ridículo a los mantenedores del orden a base de máuser y represión sangrienta.

Advertisement for 'MEDICOS ESPECIALISTAS' listing various medical professionals and their specialties, including Dr. E. Avellan, Dr. José M. Aroca, Dr. Román Alberca, etc.

Advertisement for 'JADABE CLIMENT' featuring an illustration of a doctor examining a woman and child. Text includes 'Durante el embarazo y la lactancia, el Jarabe Climent, Marca Viuda, debería ser obligatorio'.

Advertisement for 'AIGLON AUTO-OIL' featuring an illustration of an oil can. Text includes 'AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES' and 'El tónico ideal para todos'.

Table titled 'Horario de trenes en la Estación de Murcia' with columns for Designación, Clases, Procedencia, Destino, and Horas de Llegada/Parada/Salida.

Advertisement for 'CANAS' hair treatment featuring an illustration of a bottle. Text includes 'INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo'.

Advertisement for 'Dr. BLANQUER Médico militar' with contact information for Zambrana, 2, 2.º.

Advertisement for 'Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes'.

Advertisement for 'SECCION ESPECIAL POR PALABRAS' with details on advertising rates and contact information for 'El Liberal'.

scribase a LA MODA PRACTICA

Table with weather data: Máxima a la sombra 28.0, Mínima 10.5, Evaporación en mm 18, Viento en mpa 00

Manifestaciones de Indalecio Prieto

La familia real estuvo a punto de refugiarse en Sevilla durante el movimiento de diciembre

31, a las 3 t.

Paris.—Indalecio Prieto ha hecho interesantes manifestaciones a un periodista. Ha declarado que la anticipación del movimiento de Jaca trastornó hondamente todo lo preparado...

La actualidad política

En el seno del Gobierno está latente la crisis, que no se mostrará hasta pasadas las elecciones

Despacho con el rey 31, a las 3 t. Madrid.—Con el rey despacharon los ministros de la Gobernación y Hacienda, los que a la salida manifestaron que habían llevado a la firma de don Alfonso decretos...

Una reunión El ministro de Instrucción recibió la visita de los rectores de las Universidades, a los que había convocado en Madrid.

El tratado con Italia El ministro de Estado publicó con los periodistas del tratado secreto España e Italia. Ha dicho que fue concebido en 1928 por el Gobierno dictatorial de Primo de Rivera.

Las elecciones municipales Luego siguió conversando con los periodistas, hablando de las elecciones municipales. Dijo que él les concede una gran importancia, aunque sólo sean elecciones de concejales...

Contestando a una carta

El general Burguete dice al hijo de Primo de Rivera que puede mostrar documentos delictivos de su padre

Y le aconseja que tome papilla mental

1, a la 1 md.

Madrid.—Los periódicos publican una carta del teniente general Burguete, contestando a un artículo de José Antonio Primo de Rivera, titulado «No hemos perdido nada»...

FUTBOL en la Condomina Deportivo de la Coruña Real Murcia

El asunto del ferrocarril de Oatunada

El sumario, concluido 31, a las 3 t. Madrid.—Ha quedado concluido el sumario instruido por la comarca del ferrocarril de Oatunada a Catalunya.

La catástrofe minera en Oviedo

Nuevos detalles 31, a las 3 t. Oviedo.—Al producirse la explosión en la mina, las vagoneas que circulaban por las galerías de la misma volcaron, quedando interceptadas las salidas.

Lo que cuenta un herido

Uno de los obreros heridos ha manifestado que al ocurrir la explosión él se encontraba al lado de otro, llamado Nora, que ha resultado muerto.

MURCIANOS, FORASTEROS Para sombreros de marca, el único Jesús Belmar

El domingo de Resurrección, a las 10 noche, en Remea Suntuosa Fiesta del Gay Saber y Homenaje a Vicente Medina Mantenedor DON ANTONIO GOTOR Acto organizado por la Asociación de la Prensa Localidades en Trapeza, 9, bajo

Contestando a una carta

El general Burguete dice al hijo de Primo de Rivera que puede mostrar documentos delictivos de su padre

Madrid.—Los periódicos publican una carta del teniente general Burguete, contestando a un artículo de José Antonio Primo de Rivera, titulado «No hemos perdido nada»...

Cinematográficas

Los sueldos de los "astros" durante quince años

Según datos recogidos sobre los exorbitantes ganancias de muchos artistas de la pantalla yanqui, sin ahondar por eso sobre su veracidad, damos a título de información el sueldo que gozaron y que en la actualidad gozan, conocidos estrellas del cine mudo y hablado.

Después de los sucesos de la Facultad de Medicina

Una nota de la Junta de Gobierno 31, a las 11 n. Madrid.—Los periódicos publican una nota en la que se dice que la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina ha celebrado reunión bajo la presidencia del doctor Reaceas...

Segundo. Condenar enérgicamente la conducta seguida por las autoridades gubernativas superiores, por creerla inadecuada a la importancia de los desórdenes.

Después de los sucesos de diciembre

Continuación del Consejo de guerra por negligencia

31, a las 11 n.

Jaca.—A las nueve de la mañana se reunió el Consejo de guerra bajo la presidencia del señor Gómez Morato. En los banquillos tomaron asiento todos los procesados.

A cumplir condena

Jaca.—Esta tarde a las cuatro han sido trasladados al castillo de Figueras donde cumplirán condena, los capitanes Martínez y Argüelles y los tenientes Corvellino y Cruz.

ULTIMA HORA

El fiscal disminuye la petición de pena para los procesados por negligencia

1, a las 3 md. Jaca.—Terminados los informes de las defensas de los jefes, oficiales y clases de segunda categoría procesados por el supuesto delito de negligencia.

Jefatura de Propiedades Militares

Hasta las once horas del día nueve del próximo Abril, se saca a concurso la venta de la hoja de las moreras existentes en los terrenos del Ejército situados en el Partido de la Albatalla...

Las informaciones del "Heraldo"

El tratado secreto entre Italia y España

Madrid.—«Heraldo» de Madrid dice esta noche que su artículo ayer sobre la existencia de un tratado secreto entre Italia y España ha producido gran sensación.

MERCADOS

MURCIA Frutas y hortalizas Cotización del día 31 en la Lonja. Patatas, 18.00 pesetas los 50 kilos...

Cambó y la autonomía de Cataluña

Barcelona.—«La Veu de Catalunya» publica un artículo en el que habla de la eficacia de la acción catalana.

Intento de atraco

El contratista José Castro visitado por un sujeto al que reconoció, el cual le pidió trabajo no dándole el trabajo.

El domingo de Resurrección, a las 10 noche, en Remea

Suntuosa Fiesta del Gay Saber y Homenaje a Vicente Medina Mantenedor DON ANTONIO GOTOR Acto organizado por la Asociación de la Prensa Localidades en Trapeza, 9, bajo